

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar: D. Benito González, Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

—Continuando haciendo estragos el cólera morbo en la isla de Cuba y la fiebre amarilla en Nueva-Orleans, parece se ha dispuesto que las embarcaciones procedentes de las Américas se sujeten á cuarentena.

—Con objeto de proporcionar cuantas economías sean posibles en el presupuesto de Marina, se ha resuelto que desde 1.º del año próximo queden los efectos de bitácora de los buques de la armada á cargo del contramaestre que tiene el de los pertrechos, cesando por tanto la gratificación asignada en el presupuesto para el que respondía de los primeros citados efectos. Al mismo tiempo y como consecuencia de esta determinación se suprimirán desde la igual fecha las plazas de guardabanderas de los mismos buques, cubriéndose este cometido con los individuos de marinería que sean necesarios, los cuales disfrutaban solo el haber de su clase.

También se ha dispuesto que desde 1.º de enero próximo cesen las gratificaciones que se abonaban actualmente á los ayudantes de derrota de los buques de la armada.

—Dice *El Imparcial*:

«Creemos que sería muy conveniente para los hombres que se ocupan en la contratación de los valores públicos, que el gobierno resolviese pronto la solicitud hecha por la junta sindical con objeto de que se coticen en la Bolsa nuestro tres por ciento exterior. También el Banco de España ha solicitado que se publique en la Bolsa la cotización de las carpetas provisionales de la nueva emisión de billetes hipotecarios; cuya solicitud rogamos al gobierno decreto con la perentoria que el caso reclama.»

—Por real decreto fecha 27 de noviembre han sido suprimidos, á contar desde 1.º de enero, todos los sobresueldos, asignaciones y gratificaciones que sobre el sueldo del empleo disfrutaban los jefes, oficiales y cualesquiera otros individuos de los cuerpos, institutos y establecimientos de la armada que ya en la Península, ya en Ultramar, sirvan destinos en tierra.

Asimismo ha quedado suprimido el abono del suplemento de sueldo que actualmente disfrutaban las primeras mitades de las clases que constituyen el cuerpo de sanidad de la armada.

Se exceptúan de esta prescripción los cargos siguientes:

Cuerpo general de la armada.—Capitan de navío, mayor general de apostadero, 1,500 escudos anuales en Ultramar. Idem jefe de subinspección de arsenal, 600 escudos anuales en la Península. Idem comandante de arsenal de apostadero, 1,500 escudos anuales en Ultramar. Ayudante fiscal del tribunal supremo de Guerra y Marina, hasta completar el sueldo de 2,400 como segundo fiscal de guerra.

Cuerpo de ingenieros.—Capitanes de navío, comandantes de su ramo en los arsenales de los departamentos, 600 escudos anuales en la Península.

Estado mayor de artillería de la armada.—Capitán encargado del laboratorio de mistos, 240 escudos anuales en la Península.

Infantería de marina.—Teniente coronel primer jefe de batallón, 400 escudos anuales en la Península.

Cuerpo administrativo.—Guarda-almacén general de arsenal, 300 escudos anuales en la Península y 750 en Ultramar.

El cuerpo administrativo de la armada se compondrá en adelante del número y clases que siguen: cuatro intendentes de marina, cinco comisarios ordenadores de primera clase, cinco comisarios ordenadores de segunda clase, 17 comisarios de guerra de primera clase, 17 comisarios de guerra de segunda clase, 120 oficiales primeros, 140 oficiales segundos, 45 oficiales terceros y 45 meritorios. Los jefes y oficiales antes expresados gozarán las asimilaciones que tienen declaradas por real decreto de 17 de junio de 1863.

Los jefes y oficiales que escalan de este número serán retirados si por imposibilidad física, falta de conocimientos ú otras circunstancias desfavorables apareciesen inútiles para el servicio; ó declarados de reemplazo si reuniesen la aptitud conveniente para el desempeño de los cargos propios de sus empleos.

—Como consecuencia del decreto de que acabamos de dar cuenta, se ha publicado un nuevo reglamento para el ingreso y ascenso en el cuerpo administrativo de la armada.

—Por real decreto fecha 4 del corriente se ha determinado que el cuerpo de sanidad militar de la armada así en la mar como en tierra, tanto en la Península como en Ultramar, conste en lo sucesivo este instituto de un director, tres vicedirectores, seis consultores, 11 médicos mayores, 31 primeros ayudantes y 88 segundos ayudantes, distribuidos en los destinos que detalla la plantilla.

El personal escedente quedará de reemplazo hasta tanto que se estinga por entrar á cubrir las vacantes que vayan ocurriendo.

CORREO DE PROVINCIAS.

CATALUÑA.—En el mercado de Barcelona no ha ocurrido en la última semana nada que deba fijar la atención; las operaciones se redujeron á satisfacer las necesidades del consumo.

Los precios de las barinas han continuado sin variación, excepto para las de Aragón que han experimentado un ligero descenso.

Las primeras de Castilla siguen de 98 á 100 reales.—Las de Aragón de 93 á 95, y las segundas de 88 á 90.—Las extranjeras de marca Menot, de 90 á 92; y C. O. S. de 85 á 88 según clase.

—Una comisión compuesta de personas notables de Barcelona, entre las cuales figuraban algunos individuos de la diputación provincial, directores del Banco y principales establecimientos industriales, navieros, comerciantes y propietarios, entregó el martes al gobernador de la provincia una exposición, revestida de más de dos mil firmas, pidiendo al gobierno el regular y puntual cumplimiento del convenio de amortización de billetes de calderilla, ó que en otro caso cesen los arbitrios que gravan la importación de mercancías por el espresado concepto.

—La junta de instrucción pública de Barcelona ha publicado una circular dirigida á las juntas locales, á los maestros de enseñanza y á todas las corporaciones y personas ilustradas del país, á fin de que convocándose por los señores alcaldes á las mencionadas juntas á una sesión extraordinaria antes de terminar el presente año, se ocupen desde luego de realizar el pensamiento de llevar á cabo la enseñanza primaria y elemental obligatoria, la mayor propagación posible de la buena educación é instrucción en el pueblo y el perfeccionamiento de la instrucción primaria en diversos grados.

Digna de elogio es esta determinación.

ANDALUCÍA.—El Banco de Jerez se dispone á anticipar un millón de reales á la Sociedad de abastecimiento de aguas de aquella población, con objeto de que seguidamente puedan continuarse las obras suspensas.

—El día 3 salió de Cádiz con rumbo desconocido la fragata de guerra *Blanca*, que según se ha dicho últimamente debe dirigirse á Montevideo.

El mismo día salió para Fernando Póo el vapor *San Quintín*.

—El vapor *América* ha comenzado á hacer el servicio de correos entre Cádiz y Canarias. El día 7 hará su segundo viaje.

—En varios pueblos de la provincia de Córdoba se ha presentado tal número de transeúntes con carta de caridad, que en Montoro se han lle-

gado á pagar por este concepto de 150 á 290 reales diarios. Las cartas se suponían expedidas por el gobierno de la provincia, pero no habiendo en él antecedentes de semejantes cédulas ni costumbre de expedirlas, se ha dirigido una circular á los alcaldes para que las recojan y se abstengan de facilitar los auxilios que por este medio se venían exigiendo.

VALLADOLID.—En Valladolid se están activando los trabajos de varios proyectos de obras provinciales con objeto de dar ocupación á la clase jornalera en varios puntos de la provincia.

El día 3 salió de la capital el ingeniero señor Borregon, con objeto de dar principio á las obras de replanteo de la carretera de Castrodeza á la Mota del Marqués.

También se ha remitido á la aprobación de la superioridad el proyecto de un trozo de carretera de Vecilla de Valderaduey á Villada, que comprende desde Vega de Ruiponce á Zorita, y cuyo presupuesto asciende á 45,264 escudos.

GALICIA.—Parece que ha sido aprobado el proyecto de terminación de las obras del muelle de Marin, presupuestadas en la cantidad de 46,744 escudos.

ULTRAMAR.—Las noticias que hoy recibimos de Puerto-Rico, alcanzan al 7 de noviembre, y son desconsoladoras porque dan detalles del terrible huracán y grandes desgracias que han ocurrido en aquella isla, de lo cual dimos ya ayer algunos pormenores.

El *Diario* condesa en la siguiente relación los sucesos dolorosos que se lamentaban:

«La pluma se resiste á trazar tanto desastre y el corazón se oprime al ver que este ya atribulado país, á consecuencia de la larga y penosa crisis que experimenta, ha venido á ser víctima de una nueva calamidad pública que lo deja en el estado más aflictivo y deplorable. El huracán ha causado multitud de víctimas, casas arruinadas, cosechas destruidas, ganados ahogados, y la mas espantosa miseria en la clase pobre, que ha perdido en una noche sus viviendas, su pequeño ajuar y los escasos frutos con que contaba para su subsistencia. ¡Día terrible que los habitantes de toda la isla no olvidarán jamás, y cuyo triste recuerdo se transmitirá á las generaciones venideras como una prueba enérgica de la omnipotente voluntad y altos designios de Dios, y de la deleznable y efímera existencia de la humanidad!»

Cincuenta pueblos han experimentado con más ó menos intensidad los horrores del huracán, y es de temer que en los 16 restantes sean de consideración.

En la isla de Vieques empezó el temporal á las

— 133 —

Natividad, mujer alta, gordita, rubia y rosa; además del dueño, digos, estaban en la bodega cuatro labradores sentados alrededor de una mesa muy larga y muy baja. Encima había una gran fuente de almejas guisadas con camarones despidiendo un olorillo que por poco hace desmayar al profesor de pura satisfacción. Había además dos panes, aceitunas y dos garraones de vino.

Los labradores habían concluido de cerrar un trato de venta á satisfacción de los cuatro y determinado celebrarlo con una comilona en casa del compadre Revesinho.

Cuando vieron entrar á Peixoto hicieron todos de común acuerdo una mueca de desagrado y mal humor.

¡Tan popular era la fama del profesor!

Este, acostumbrado á ser mal acogido en todas partes, pero sabiendo que de ninguna salía sin tragar un buen bocado ni trincar algún trago que otro, se arrimó impertérrito á la mesa, saludando con su acostumbrada servilidad á todos los presentes.

Escusado es decir que ninguno le contestó.

—Estoy muy á la disposición de ustedes, mis señores—dijo Peixoto, enseñando los negros y deteriorados dientes.—¿Qué tal, qué tal, compadre Revesinho? ¿Y cómo se halla ese valor? Y la señora... ¿buena?... Bien... bien... me alegro... Lo celebro infinito.

Nadie respondía, ni hacía caso de Peixoto; así

— 136 —

de almejas si es que aun quedan en la cocina; además un cuartillo de vino, un cacho de pan y unas aceitunas.

—Sí, sí, déselo usted, déselo usted—repitieron los otros ya amanceados, y sacando sus enormes petacas.

Peixoto se puso á temblar de gozo y sus ojos centelleaban.

—Gracias, mis señores... yo...—y se reía abyectamente.

Todo lo mas despacio que pudo y de bastante mala gana fuése á la cocina el compadre Revesinho y volvió con un plato de almejas y camarones. Llenó una medida de vino y sacó un trozo de pan y un platillo de aceitunas.

—Come, Peixoto—dijo al maestro.

No se hizo este rogar mucho; abalanzóse al plato y en algunos segundos lo dejó limpio y relamido. Mientras tanto se fueron los labradores, después de pagar su cuenta en *patacos*, enormes monedas portuguesas de cobre, que equivalen á un real cada uno.

Así que Peixoto concluyó las almejas se sorbió el líquido poquito á poco, saboreándolo con delicia hasta apurar el cuartillo. El profesor estaba en el pináculo de la suprema ventura. Pero sintió otra nueva necesidad imperiosa; la de fumar.

—¿Tiene usted tabaco para un... cigarro... y... papel, mi querido, mi estimado compadre Revesinho?...

— 137 —

—No tengo, contestó éste brutalmente interrumpiendo la canción que no había cesado de silbar.

—¿No tiene usted?... ¿ni un poquito?... ¿ni un poquitito?

—Ni un poquitito, ni nada.

—¡Vaya por Dios!... pues voy á la tabaquería á comprarlo...

—Vaya usted con mil demonios.

—Adios, adios, compadre Revesinho...—y se iba.—¡Ah!—añadió volviéndose—una hojita de papel, sin tabaco, una hojita tan solo...

—¡Que no tengo!—gritó Revesinho hecho una fiera.

—Bueno, bueno; no se enoje usted, compadre.

De repente Peixoto lanzó una exclamación de placer. Había visto en el suelo una colilla de cigarro, aun bastante grande, que sin duda habría tirado alguno de los labradores que acababan de salir.

Peixoto la cogió con indecible precaución y delicadeza.

—Déme usted fuego, compadre Revesinho.

—No tengo,—contestó éste siempre con la misma afabilidad.

Pero esta brusca repulsa no apuró al profesor de instrucción primaria. Había comido y bebido y tenía un poco de tabaco; todo ello á costa agena; ergo, no había perdido el día, como diría Machado citando á Herodes, ó á Napoleon ó á cualquiera otro *cataclismo* de ese género.

doce del día, arrojando de una manera terrible á las tres de la tarde, á cuya hora el viento, que se declaró desde su principio con impetuosidad del N. E., se arremolinó recorriendo todo el cuadrante. Los buques que se hallaban en la rada sufrieron espantosamente, habiéndose estrellado contra las rocas la balandra *Jóven María*. El bote-correo y la goleta española *Teresita* se sumergieron por completo, salvándose en un ancon la tripulación de esta última; pero se ignora el paradero de la del bote-correo, que se componía de cinco hombres.

La compañía del batallón de Madrid, que se halla destacada en la Colonia, prestó grandes auxilios, portándose, tanto la oficialidad como la tropa, con el celo y abnegación de que nuestro ejército ha dado siempre tantas pruebas.

Las casas del pueblo han sufrido todas averías de consideración, desprendiéndose los techos de la mayor parte y hundiéndose algunas por completo, así como los bohíos del campo y algunas tierras del barrio de Mosquitos. En las haciendas se ha perdido el fruto casi todo.

Otro terrible suceso vino en Vieques á aumentar el conflicto y la general consternación, y fué un incendio casual, que tomó con la violencia del viento grandes proporciones; pero afortunadamente pudo aislarse, sin que ocasionase nuevas desgracias.

En la Cidra han quedado destruidas 06 casas y bohíos, con grandes averías todas las demás, excepto cuatro que han quedado ilesas, teniendo que lamentar la muerte de cuatro personas.

En Loiza hay 27 casas caídas, inclusa la del Rey.

Todas las casas del pueblo de Aguas-buenas, inclusa la iglesia, la casa del Rey y la carnicería, han quedado inútiles, excepto la casa parroquial. Han perecido 7 personas.

En Rio-Grande se han caído 40 casas y bohíos, pereciendo 11 personas, muchos ganados y la mayor parte de las siembras.

Cuarenta y cinco casas y bohíos han quedado destruidos por completo en el Corozal, no teniendo que lamentarse más que una desgracia personal.

Fajardo ha visto inutilizar casi todas sus casas, habiendo durado el temporal desde las tres de la tarde hasta las ocho de la noche, y pereciendo 13 personas. Las haciendas han perdido todos los efectos de elaboración, las cañas se han quebrado y los frutos menores completamente perdidos. En este pueblo todas las personas de edad afirman que allí el huracán ha sido superior en la intensidad al del día de Santa Ana del 1825 y al de los Angeles del año 1837.

El huracán fué de corta duración en Yabucoa, pero no por eso dejó de hacer algunos estragos. Cuarenta y seis familias de la población han quedado sin habitación y reducidas á la miseria, siendo laudable el caritativo celo del señor cura párroco, que cumpliendo con su elevado ministerio ha cedido las habitaciones de la casa de beneficencia y las de la suya propia, socorriendo, tanto él como el alcalde y las personas más pudientes de la población, á los menesterosos. No hay que

lamentar en este pueblo desgracia personal, si bien se ignora aun las que puedan haber ocurrido en los campos.

En el pueblo de las Piedras han sufrido notablemente 17 casas, habiéndose destruido 33 bohíos.

También en este pueblo vino á aumentar la consternación el voraz elemento del fuego que se declaró en dos edificios á la vez; pero afortunadamente se logró aislarlo, habiendo ocurrido una desgracia personal.

Hay que lamentar en Patillas la muerte de dos jóvenes que perecieron al desprenderse el techo de su casa, la destrucción de algunos bohíos y la pérdida completa de los frutos menores.

Setenta y siete casas de la clase pobre han venido abajo en la Ceiba. La iglesia y la casa parroquial quedaron en muy mal estado.

Los efectos del huracán en Humacao son desastrosos. Todos los bohíos han sido destruidos, quedando en muy mal estado la mayor parte de las casas de la población, inclusa la iglesia, la casa consistorial y el cuartel de milicias. En el campo rara es la hacienda que no ha sufrido la pérdida de sus fábricas, de sus ganados y de una buena parte de la caña y café, pudiendo asegurarse que los frutos menores han sido completamente destruidos, siendo enorme el número de familias que han quedado reducidas á la indigencia. En la playa han sido destruidos muchos almacenes, habiendo perecido una anciana á la que se le desplomó su casa. En el puerto se sumergió por completo la goleta *Isabel II*, pereciendo siete hombres de la tripulación.

—A *La Correspondencia* escriben la siguiente carta:

«Habana 15 de noviembre.

El verano, que en esta es de ocho meses y peligrosísimo para los europeos por la fiebre amarilla, ha cesado por el presente año, no sin dejar huellas profundas de dolor en muchas familias. Cuando la enfermedad mencionada ha terminado, se ha entrado por las puertas tan fiero y cruel enemigo, que lo mismo arremete á insulares que á peninsulares. Ya comprenderá Vd. que me refiero al cólera morbo, que tan ingratos recuerdos ha dejado en Madrid. El origen de la enfermedad es el siguiente:

La fragata *Lequellio* se incendió en este puerto, de cuyo suceso doy cuenta en una de mis cartas. Lo que de ella no se quemó se hundió en el agua. Hará como un mes que los dueños del buque comenzaron á extraer su cargamento, que como debe suponerse estaba averiado. Una dotación de negros, de uno de los caseríos inmediatos á esta capital, se ocupaban en estos trabajos y cuentan que habiendo sacado unos jamones, cortaron las capas superficiales de ellos y comieron de lo que no les pareció putrefacción. Sea esto ó sea otra cosa, ello es lo cierto que tres ó cuatro negros murieron rápidamente con síntomas de cólera. El gobernador político señor Gutierrez de la Vega, que supo oportunamente el suceso, con gran diligencia dispuso que los negros de toda la dotación se aislaran, y al mismo tiempo habilitó un hospital provisional donde fueran curados. Cada día

que pasaba y á pesar de las precauciones, los negros de la dotación se fueron contagiando y llegaron, por último, á ser atacados aquellos que no habían concurrido al desalojo de la *Lequellio*.

El hospital provisional fué dotado de médico, enfermeros y de cuantos recursos fueron necesarios. La incomunicación fué tan rígida, que hasta un piquete de salvaguardias impidió por algunos días que la gente se acercara á aquel recinto, pero todas estas prudentes medidas fueron inútiles, porque la enfermedad apareció en el hospital de San Felipe y Santiago. Desde este momento, y á pesar de los murmuradores que negaban la existencia del mal, y entre los cuales no faltaban médicos, el señor Gutierrez de la Vega comenzó á crear hospitales provisionales en diferentes puntos de la ciudad, camas, camillas y todo cuanto se hace necesario cuando Dios envía sobre los pueblos las epidemias. Hoy que el mal ha tomado algun incremento, pues los casos fluctúan entre ochenta y ciento diariamente en la Habana, todo está dispuesto de tal manera, que fácilmente puede acudir en socorro de un número crecido del enfermos. Estas disposiciones han sido simultáneas de otras puramente higiénicas; como el desalojo de la cárcel, y demás establecimientos de reclusión, desinfección de cloacas, limpieza y bacheamiento de las calles, fumigaciones de los sitios insanos y otras que sería prolijo enumerar.

Además de cuanto he dicho, el señor Gutierrez de la Vega ha reunido á los médicos, ha escitado en ellos el sentimiento de humanidad que su profesión les exige, les ha recomendado el celo y el desinterés que para tales casos aconseja la moral médica, y todos han salido animados y resueltos á cumplir con sus deberes.

Todas las tardes visita esta digna autoridad los hospitales de cólicos.

Anteayer hizo tanto el general conde de Valma seda, que desde el elevado puesto que hoy desempeña, ha dictado disposiciones importantes para conjurar el mal y que tanto ha contribuido para que el señor Gutierrez de la Vega desenvuelva su poderosa acción. La isla le está muy agradecida, y el cariño y la estimación que el público há tiempo le tiene, no ha de disminuir por cierto en esta ocasión. Su visita á los hospitales fué escrupulosa y detenida y sus palabras de consuelo han reanimado el abatido espíritu de los enfermos.

Hasta la hora en que escribimos, la situación del país no es alarmante. La temperatura es fresca y los vientos del norte que deben aparecer pronto son una esperanza.

Por los periódicos verán ustedes los detalles del terrible huracán que se dejó sentir en la noche del 29 de octubre próximo pasado. La inmediata isla de Santhomas y Matamoros de Méjico, han sido casi destruidas. Nuestra hermana de Puerto Rico, ha sufrido parecida suerte. Mas de cincuenta pueblos de ella han sufrido tremendos estragos. Como trescientas personas han perecido entre las olas ó bajo las ruinas de las casas destruidas.

El conde de Valmaseda, nuestro interino capitán general y gobernador civil, al saber la tristísima nueva que antecede, ha dispuesto socorrer á Puerto Rico y al efecto ha mandado que sea con-

ductor de ello el vapor de nuestro gobierno, que saldrá pasado mañana 17 para dicho punto. Con el fin de que los auxilios sean eficaces ha autorizado una pública suscripción, que desde ayer ha quedado abierta en todas las redacciones de los periódicos de esta capital y cuyo producto comenzará á ser remitido inmediatamente.

La concurrencia de buques en nuestro puerto ha sido abundante en la semana próxima pasada.

La *Elizabeth*, buque de guerra austriaco, hizo su entrada no ha muchos días. La oficialidad visitó á nuestra primera autoridad militar y política. Dos días después se presentó en otro buque de guerra el almirante norte-americano Paker, cuya insignia fué saludada por la plaza. Por último, nuestro vapor de guerra *Vasco-Nuñez*, á quien cogió un huracán en San Thomas, ha entrado aunteayer en nuestro puerto remolcado por el *Francisco de Asís* que salió de aquí con dicho objeto al saber que estaba desarbolado y sin gobierno. Este ha sido uno de los pocos buques que han escapado milagrosamente de la catástrofe. Su comandante, el señor García Tudela, se ha conducido en trance tan apurado con un arrojo y valentía dignos de admiración.

Han muerto en la presente semana el brigadier Cadet y el Sr. D. Teófilo Marin, ministro que fué del emperador Maximiliano en las circunstancias más angustiosas de su gobierno. El vómito ha sido la causa de la muerte de este último que estaba preparando momentos antes su viaje á Europa en compañía de su mujer é hijos.

CORREO ESTRANJERO.

ANTILLAS.—Una carta de San Thomas del 2 de noviembre, escrita á *La Perseverancia*, da pormenores sobre el terrible huracán que ha hecho tantos destrozos en aquellas latitudes:

«Algunas pequeñas circunstancias que ocurrieron, como componer una pieza gastada en la maquinaria, y varios chubascos que nos obligaban á recoger vela, nos retrasaron algunas horas é impidieron llegáramos á estas aguas hasta el 30. Esto quiere decir que Dios, por su infinita bondad, nos libró de que pereciéramos, porque el 29, cuando estaba escribiendo á V., hubo en estas islas un terremoto que lo dejó todo asolado. Tres temblores y un huracán destruyeron esta población casi en su totalidad, y 45 buques que había en el puerto.

Encontramos la bahía desierta y sembrada de cadáveres, teniendo que entrar en ella con mucho cuidado, porque los buques que se fueron á pique estaban á flor de agua. Las casas que han quedado en pie están sin tejados y sin puertas; en el mar hemos encontrado trozos de techos, vigas, etc. No tenía idea hasta ahora de lo que son estas catástrofes; así es que entre esto y las lamentaciones de los que viven, pasamos una tarde cruel. Vi recoger 107 cadáveres, y después perdí la cuenta; pero entiendo que se han ahogado 400 personas. Aquellos se remolcaban hasta la playa por medio de una cuerda que les ataban al cuello, y en ella había cajones y mortajas para llevarlo

Salió á la calle y no tardó en encontrar quien le diese la deseada candelita. Contento y feliz se dirigió, pues, á la tienda de Machado.

Había allí gran reunión, y como era natural, el asunto de la conversación eran las calabazas que había llevado José Manuel.

Machado, absorto por aquel suceso, prescindía de sus usuales disertaciones filosófico-geográfico-histórico-literarias, y, declarándose partidario de José Manuel, prorumpía en denuestos contra Joaquín Oteiro y su hija.

—¡Qué villano, qué bruto, qué animal es ese Joaquín Oteiro!—esclamaba ante su auditorio, compuesto de Sampayo, el tío Simões, por estrordinaria casualidad algo despierto, y Peixoto que acababa de entrar.—¡Negarse á conceder esa gran orgullosa, esa princesa á José Manuel! ¿qué más podían esperar ellos? Todo un muchacho como José Manuel, prudente, rico, de conducta ejemplar... ¿Pues qué querían? ¡alguno de la familia real!... Dios me dé vida para ver á Joaquín Oteiro perecer de hambre... Merecía que le robaran todo lo que posee... ¿Quién es él para echarla de gran señor?... un bruto... un desalmado...

—Es verdad, es verdad, señor Machado—dijo Peixoto.

Sampayo no estaba de acuerdo con Machado. Grande era la costumbre que tenían la mayor parte de los habitantes de B* de escuchar, sin hacer objeción ninguna, las diatribas del oráculo.

Peixoto dió algunas vueltas por la bodega, esperando el resultado de sus indirectas.

Viendo que nadie se daba por entendido, dijo: —¿Saben ustedes, señores, la última novedad de B*? José Manuel estaba enamorado de la hija de Joaquín Oteiro. Aquí se creía generalmente que al fin se casaría con ella. Pues, señor... se han llevado un solemne chasco, Joaquín Oteiro no le ha querido dar su hija... lo ha mandado á paseo...

Los labradores prestaron ya atención. El compadre Revesinho escuchaba desdeñosamente al profesor, con los carrillos apoyados en ambas manos, los ojos medio cerrados y silbando entre dientes una canción popular, pues se hallaba ya enterado de la noticia.

Los labradores empezaron á hablar de José Manuel y comprendíase por sus palabras que no le querían á pesar de tenerle cierto respeto, ese respeto que siempre se tiene al rico y poderoso.

Iban los labradores dando buena cuenta de las almejas y camarones, y comenzaban á sentir la benéfica influencia que todo cuerpo humano bien organizado experimenta después de una sabrosa y abundante comida en que se menudean sendos tragos de puro y generoso vino. Uno de ellos, en un momento de inconcebible desprendimiento, dijo dirigiéndose á Revesinho:

—Vamos, compadre, quiero que el profesor se coma un plato de almejas. Déle usted un platito

es que él se lo preguntaba y respondía todo.

—¡Qué calor, señores! ¡qué calor tenemos hoy!... Hoy sí que vendría bien un refresco... hoy no me gustaría el vino... no; de veras lo digo... yo no lo bebería. Es decir, que si fuera por complacer á un amigo que me instase mucho... eso sí... Por ó demás no lo bebería... no; gracias, compadre Revesinho, no tomo vino... hoy no...

—¿Quién se lo ofrece á usted, demonio?...—esclamó el compadre Revesinho.

—¡Ah! usted dispense... pensé que... pero no, gracias, hoy no lo pruebo... gracias, señores, gracias... que les aproveche... ¡Ah! almejas, eh?... y camarones. ¡Por vida del rey sin coronal!... ¡buen bocado, esquisito bocado!... mis señores... ¡Pues como iba diciendo, compadre Revesinho, no probaría el vino solo... pero si comiese unas cuantas almejas y camarones, crea usted que bebería un trago sin esfuerzo ninguno... Yo soy así... será un gusto particular, pero si por casualidad comiese en compañía de esos señores... digo... si estos señores por casualidad, por ventura me brindasen... no rehusaría tampoco un vaso de vino... no lo rehusaba, no... pueden ustedes creerme, mis señores... que en ese caso, dada esa circunstancia, de ninguna manera me negaba á probar un vaso de vino.

Los presentes debían estar convencidísimos de la verdad de las aserciones de Peixoto porque á ninguno se le ocurrió ponerlas á prueba.

al cementerio. Entre ellos pereció el capitán del buque, víctima sin duda de su celo.

La Compañía Real Inglesa ha perdido dos vapores, y así es que no podemos salir hasta pasado mañana.

Este buque, el *Dowry*, tenía orden del gobierno de no entrar aquí si seguía la fiebre amarilla; pero en vista de tales desgracias, y precisión de socorrerlas en cuanto sea posible, entramos, y nadie se ha acordado de la epidemia.

Entre los vapores perdidos se encuentra uno español, que es el paquete de Puerto Rico; uno inglés se ha perdido con 2.000.000 de duros, y no se ve de él más que las chimeneas, y sobre el mismo, montada, una gran fragata norte-americana.

P. D. Se han perdido dos vapores mas de esta compañía (la Real), muchos pasajeros y muchos caudales, y todavía no se saben todas las desgracias, porque estas gentes están llenas de espanto y confusión. Los cadáveres encontrados suben ya a 600, y sigue la busca en la mar. El vapor de guerra español *Vasco Nañez de Balboa*, que estaba aquí, perdió una ancla, y su bravo comandante resolvió aguantarse sobre la máquina, y sufrió el huracán andando dentro de la bahía, y salvó unas 130 personas, pero perecieron seis marineros. Ayer le vi entrar y salir de nuevo.

FRANCIA.—En vista de la crisis alimenticia y en virtud de gestiones de algunos ricos comerciantes, el gobierno francés ha resuelto establecer una prima de tres francos por cien kilogramos para la importación de trigo y harinas. Esta subvención dada á la importación, no constituirá un monopolio para algunas casas privilegiadas, como al parecer lo pidieron los comerciantes, en virtud de cuyas gestiones ha tomado el gobierno semejante providencia. Se concederá á todos los que importen cereales; y con este objeto se presentará en breve un proyecto de ley al Cuerpo legislativo.

ESTADOS-UNIDOS.—Las últimas noticias particulares de los Estados-Unidos dicen que siguen adelantando en sus triunfos los emancipados, en los Estados que han sido rebeldes. Las elecciones que se han verificado últimamente en los Estados de Arkansas, Mississipi y Florida han resultado en favor de la idea de reconstrucción, según las leyes votadas por el Congreso; ó lo que es lo mismo, en favor de la política que conviene absolutamente á las aspiraciones y á los intereses de la raza libre.

AUSTRIA.—Despachos de Viena dicen que se ve á oficiales rusos y prusianos muy activamente ocupados en instruir á las tropas y organizar todos los servicios militares de la Servia. Se atribuye al gobierno de Belgrado el pensamiento de invadir la Bosnia y la Herzegovina, con el objeto de producir una poderosa diversion contra la potencia soberana, dando margen á la sublevación de estas poblaciones que siempre han sido hostiles á la Puerta Otomana, y que han sostenido contra ella, en diversas y no lejanas épocas, sangrientas guerras.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 3.—Dícese que un movimiento revolucionario está á punto de estallar en Nápoles.

Grandes huracanes en las costas de Inglaterra, han causado numerosos siniestros marítimos.

Las inundaciones han destruido el ferro-carril Great Eastern.

En el cuerpo legislativo francés, Chesnelong ha contestado á Julio Favre.

Marsella 3.—El vapor *Moeris* ha llegado con las cartas de la India.

París 4 (por la mañana).—Un gran temblor de tierra se hizo sentir el 19 de noviembre en la Habana.

Roma 3.—El cardenal Rofondi ha muerto.

Florenca 4.—Se han hecho numerosos arrestos de conspiradores mazzinianos.

París 4 (por la tarde).—El diputado Gueroult hizo ayer un requisitorio contra el Papa. El marqués de Moustier contestó hoy á la interpelación sobre política exterior. Thiers hablará después.

El mensaje del presidente Johnson, comunicado por el telégrafo, llama á los partidos á la conciliación y pide la abrogación del acta que coloca á los Estados del Sur bajo la dominación militar.

Añade que el presidente combatirá toda ley que tienda á disminuir la autoridad del gobierno.

Idem 3.—El *Etandard* dice que la mayor parte de las potencias, entre ellas Austria y Rusia, se han adherido á la conferencia. Solo Inglaterra y Prusia se han adherido con reservas.

Habana 1.º de diciembre.—Ha llegado la fragata *Novara* con el cuerpo del emperador Maximiliano.

Ha habido en Santhomas un fuerte temblor de tierra acompañado de erupciones volcánicas. Muchos muertos y pérdidas marítimas considerables.

París 4.—Florenca.—Se han hecho numerosas prisiones por causas políticas.

Nueva-York 19.—La ciudad de Santo Domingo ha sido destruida casi completamente el 10 por un huracán: el número de muertos asciende á 200.

Juarez ha conmutado las penas impuestas á todos los prisioneros imperiales.

París 4.—Mr. Moustier explica en el Cuerpo legislativo la política relativa á Roma.

No puede asegurarse si se retirará la conferencia, pero en el caso de que se reúna no se volverá al régimen de la convención de setiembre. Cree que la intervención responde á los sentimientos de la Francia.

Mr. Thiers no encuentra satisfactorias las explicaciones del ministro.

Viena.—El embajador austriaco en Roma ha recibido instrucciones para pedir formalmente la revisión del Concordato. Si Roma no accede, se dejará obrar á las Cámaras.

Nueva-York.—El mensaje de Johnson deplora que el Congreso impida el restablecimiento de la Constitución y pide la abolición del régimen militar en los Estados del Sur. Dice que si el Congreso adopta el acta aboliendo las atribuciones del gobierno regular, el presidente deberá asegurar su alta responsabilidad y salvar la existencia de la nación.

Anuncia la cesión de las islas danesas. Las relaciones con las potencias extranjeras son amistosas.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 7 DE DICIEMBRE.

Como argumento práctico de lo que puede influir en el desarrollo de la pública riqueza un sistema administrativo racionalmente descentralizador, espone *El Imparcial* á la consideración del país las ideas que le ha sugerido la lectura del discurso leído por el Sr. Egaña en las últimas juntas generales de la provincia de Alava.

Los comentarios hechos por nuestro apreciable colega, aun prescindiendo de la diferente apreciación que merezcan ciertos hechos, son dignos de una especial atención, y en este concepto los creemos dignos de ser reproducidos.

«Si nuestro programa de libertades, dice, necesitase una demostración económico-administrativa, nos la proporcionaría cumplida el discurso leído por el diputado general Sr. Egaña, en las últimas juntas de Alava. Este documento se presta á importantes consideraciones, porque de él resalta el hecho de que allí donde no alcanza la mano centralizadora de la administración general, allí donde la colectividad puede ejercer libremente su iniciativa, disponer de las sumas destinadas á sus necesidades, administrarlas ó vigilar inmediatamente su inversión, la colectividad prospera, crecen la industria y la agricultura, se introducen las mejoras de la civilización, y se observa por todas partes un bienestar y una satisfacción, que desgraciadamente no podemos lisonjearnos de ver y encontrar donde no predominan la descentralización y la libertad.

El discurso del diputado general es un cuadro completo de la administración de la provincia en el trienio foral que ha terminado en las últimas juntas, y no puede menos de sorprender que una provincia tan pequeña y escasa de recursos como Alava, sea quizá la que se encuentre en mayor prosperidad, dada la certeza, como debemos suponer, de los datos estadísticos y económicos que se aducen como comprobantes. Vemos por de pronto, que para las diferentes operaciones de crédito dirigidas principalmente á la redención de antiguos censos, se ha proporcionado á la provincia cuanto dinero ha necesitado al interés de 4 por 100, y esta es la mayor prueba de la confianza y del crédito que ha conseguido inspirar la administración provincial. Por espacio de bastantes años, la provincia de Alava levantaba por sí sola todas las cargas del clero y culto catedral, y del obispado establecido recientemente para las tres vascongadas. En el trienio último se han establecido ya las bases para el sostenimiento de la catedral por las tres provincias de la diócesis, indemnizándose á Alava los adelantos que tenía hechos por este concepto, y que ascendían á sumas muy considerables.

Con la mayor satisfacción observamos los grandiosos resultados que de día en día está dando en aquella provincia el es-

tablecimiento de la granja-modelo, y es muy sensible que en esta una de las de la monarquía no se funde un establecimiento de este género, en el cual se aprendan prácticamente todos los medios de beneficiar la tierra y hacerla mas productiva; propagar las especies de animales mas útiles al hombre, abandonando la rutina que tanta fuerza tiene entre nosotros, y escitar el interés particular, que es el único medio de introducir las reformas en todo país. La granja-modelo de Alava, donde son admitidos para estudiar agricultura y selvicultura todos los que quieren concurrir á ella, ha conseguido, además de variar el sistema del cultivo de la fruta, la inapreciable ventaja de haber mejorado completamente en pocos años las condiciones del ganado vacuno y lanar en toda la provincia. Al antiguo ganado raquítico, de escasas libras y costosa manutención, ha sustituido las razas vigorosas y robustas de Inglaterra, Suiza y Holanda, triplicando el valor y producto de las reses y disminuyendo en mas de una mitad su manutención. La experiencia y los resultados han destruido poco á poco las infundadas preocupaciones arraigadas entre los ganaderos.

La elaboración de vinos por el sistema *Medoc* ha tomado un gran desarrollo, y se halla en el estado mas próspero, aumentando los productos y beneficios de los propietarios, y prometiendo este interesantísimo ramo de la industria un lisonjero porvenir, en vista de la aceptación de sus vinos dentro y fuera de la provincia.

Las obras públicas han adelantado extraordinariamente abriéndose nuevas comunicaciones, reformando en gran parte las antiguas, conservándose todas en el mejor estado, y preparándose una red de caminos vecinales, cuyos estudios están concluidos. Se ha construido también con solo los recursos de la provincia y sin recargar el presupuesto, un puente sobre el Ebro, que pone en contacto inmediato con Castilla comarcas que antes comunicaban difícilmente.

La conservación de los montes, las plantaciones y viveros de arbolado, son objeto de medidas previsoras para su aumento y conservación, habiéndose plantado diez mil á lo largo de los caminos en solo el año último. También han sido grandes los adelantos en la instrucción y beneficencia públicas para desterrar la ignorancia y la mendicidad.

Tales son los culminantes puntos que aparecen tocados en la detallada relación presentada á las juntas de la provincia acerca de la gestión de sus negocios en el trienio último; no pudiendo menos de llamar la atención que todas estas ventajas de prosperidad interior, se hayan conseguido sin sacrificio alguno extraordinario, y que sean solo producto de la economía y de la subida que se observa en todas las rentas comparadas con los trienios anteriores. Resulta de los datos presentados, que entre las economías introducidas y las mejoras en los ramos de la administración, se ha conseguido un beneficio de tres millones de reales próximamente, existiendo además en tesorería el sobrante de un millón despues de cubiertas desahogadamente todas las atenciones, amortizado censos y realizado mejoras muy considerables. Esto habla muy alto en favor del acierto y moralidad de la última diputación, y en la inversión de los fondos y recursos votados para sostener las cargas públicas.»

Damos cabida con mucho gusto á la siguiente comunicacion que nos dirige nuestro corresponsal del Valle de Soba, y al hacerlo no podemos menos de recomendar y aplaudir el incansable celo con que reclama para su distrito las mejoras que conceptúa indispensables para su prosperidad.

Nosotros deseamos, y constantemente estamos dirigiendo excitaciones en ese sentido, que en todos los distritos de nuestra provincia se manifestaran con igual energía el mismo espíritu de propaganda, el mismo celoso interés en estender las buenas doctrinas y en reclamar las reformas y mejoras materiales que en todas partes, ya en uno ya en otro concepto, se echan de menos por las personas verdaderamente ilustradas y amantes de su país.

Hé aquí ahora la comunicacion aludida:

«Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Fresnedo de Soba, diciembre 5 de 1867.

Muy señor mio y de todo mi aprecio: El estado deplorable en que se encuentran hoy los que en Soba se han dado en la manía de llamar caminos, no puede dejar de fijar la atención preferente de toda persona que tenga en algo su vida; y puesto que V. ofrece las columnas del periódico que tan dignamente dirige para tratar de cuestiones tan palpitante como es la de la mejora de los caminos, me tomo la libertad de dirigir á V. la presente con el objeto de que se sirva llamar la atención de nuestra Diputación provincial, sobre el estado de completa incomunicación en que por desgracia nos encontramos, incomunicación que amenaza hacerse cada vez mayor, gracias á la indiferencia con que aquí se mira siquiera la mediana conservación de estos despeñaderos.

Dice V. perfectamente en su artículo del 2 de este, que no debe ponerse como disculpa la escasez de fondos, y precisamente Soba, si buscara, hallaría mas de lo que fuese necesario, si hubiese buena voluntad, para que sus caminos no fuesen un continuo y no interrumpido precipicio; y no se crea que exagero pues bien recientes están las desgracias acacidas á causa del mal estado de la comunicacion que en espacio de un año próximamente han costado la vida á dos padres de familia, sin ir muy lejos tenemos hoy gravemente lesionado al padre del actual alcalde, que milagrosamente no ha perecido al despeñarse por uno de los infinitos derrumbaderos que á cada paso se encuentran por este desgraciado país.

Una de las mas apremiantes necesidades del Valle es la construcción del camino central, con el que todos los pueblos quedarían servidos, y sobre todo, sin la carga que hoy pesa sobre el vecindario, que podía destinar el tiempo que dedica á hacer reparaciones en el indicado camino, ó atender al sostenimiento y mejora de las comunicaciones de pueblo á pueblo.

Convencidos de la conveniencia y absoluta necesidad del camino en cuestion, sin el cual Soba nunca será nada, se ha acordado entre varios particulares elevar una esposicion á la Excmo. Diputación, al objeto de que disponga que á la mayor brevedad posible y por uno de los directores de caminos vecinales se hagan los estudios de nuestro camino central, pues conocida la cifra á que las obras pueden ascender, á poco que la Diputación ayude al Valle, este puede arbitrar medios para terminarlás.

Me persuado que la esposicion á que antes me refiero será suscrita por todas las personas sensatas del Valle, puesto que lo que se solicita es de interés general, y que en su obsequio se hará caso omiso, siquiera por esta vez, de esa pequeñez de miras interesadas y de ese egoísmo refinado que hasta ahora se ha opuesto aquí á la ejecución de todo proyecto que no llene las miras de ciertas individualidades. Y puesto que la Diputación, según de público se dice, se encuentra animada de los mejores deseos, podemos contar con la seguridad de que los estudios del camino central del Valle de Soba serán una verdad dentro de poco, y así tendremos dado el primero y mas esencial paso, en mi concepto, para su pronta realización.

(De nuestro corresponsal.)

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Patache San Antonio, de 19 ts., cap. D. M. Gamis, de Gijón con carbon á la orden.

BUQUES DESPACHADOS.

Bergantin-goleta francés Celine Eliza, de 103 toneladas, cap. Mr. Le Go, para Limpas en lastre.

Patache Joven Alfredo, de 28 ts., cap. D. P. Gonzalez, para Luarca con harina, aceite, madera y otros efectos.

Potacra goleta Antonieta, de 110 ts., cap. D. L. Viló, para Cádiz, con 1.600 sacos harina.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. S. Eguidazu, para Bilbao con azúcar y otros efectos.

CAMBIOS DE HOY.

Lón Jres á 60 d/v. 49-75.

Coruña á 8 d/v. 3¼ daño.

Cacao cubano á 24 7/8 pfs. quintal y 5 meses plazo.

Títulos del 3 por 100 consolidado á 38 20.

TEATRO.

15 de abono.

Variada funcion para hoy sábado.

1.º Sinfonía por la orquesta.—2.º Primer acto de la ópera RIGOLETTO.—3.º Primer acto de la ópera EL BARBERO DE SEVILLA.—4.º Acto cuarto de la ópera LUCIA.—5.º Cuarto acto de la ópera TRAVIATA.

4 A las 7. A 3 y 2 rs.

NOTA. La empresa tiene el honor de anunciar al público, que ha llegado ya la nueva prima donna Sra. Ottonelli Presciani, la cual hará su debut á la mayor brevedad.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

